



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

COMUNICACIÓN DE ACTIVIDAD INÓCUA

Ref.- EX-104-C

Actividades que cumplan las condiciones del Anexo III de la ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat de Prevención, Calidad y Control ambiental de actividades en la Comunidad Valenciana.

A DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD.

| | | | |
|---|-----------|-----------|--------------------|
| TITULAR (APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) | | | NIF/CIF |
| REPRESENTANTE (APELLIDOS Y NOMBRE) | | | NIF |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES | | | TELÉFONO |
| LOCALIDAD | PROVINCIA | C. POSTAL | CORREO ELECTRÓNICO |

B DATOS DE LA ACTIVIDAD.

| | |
|-------------------------------|--|
| TIPO DE ACTIVIDAD | |
| EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD | |
| REFERENCIA CATASTRAL | |

C DOCUMENTACIÓN APORTADA.

Informe urbanístico municipal.
En el caso de haber transcurrido un mes desde su petición y no haya sido expedido por el Ayuntamiento, indique su fecha de solicitud: _____.

En el caso de actividades sujetas a la ley 6/2014 de 25 de julio de la Generalitat de Prevención, Calidad y Control ambiental de actividades en la Comunidad Valenciana no se tramitará el expediente de actividad en el caso de no disponer de la documentación/dato anterior.

Certificado del técnico competente en el que conste que la actividad se ajusta a la memoria presentada para la obtención del informe urbanístico municipal y a la normativa vigente que le sea de aplicación, cumpliendo todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles para iniciar la actividad.

• **Realización de obras:** Sí No

En el caso de realización de obras indique la fecha de concesión de la licencia _____ o, en su caso, la fecha de la presentación ante el Ayuntamiento de la Declaración Responsable _____.

Autorizaciones sectoriales o comunicaciones realizadas a otras Administraciones Públicas (Costas, Confederación Hidrográfica del Júcar, Carreteras, etc), cuando proceda.

Escritura de poderes del representante legal de la persona jurídica

DNI tanto de la persona física como del representante legal de la persona jurídica (no es necesario aportar el DNI si se autoriza el consentimiento indicado en el apartado "D". Tampoco será necesario cuando se valide el trámite por la sede electrónica del Ayuntamiento).

Justificante de pago de las tasas.

Antes de presentar la documentación en registro, se deberá proceder al pago de las tasas correspondientes en la oficina del SIAC o en dicha oficina se le facilitará el recibo correspondiente a los efectos de proceder al pago en una entidad bancaria colaboradora.

D CONSENTIMIENTO PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES.

El/los firmante/s autoriza/n la consulta de sus datos que obran en poder de otras administraciones públicas. La no autorización implicará la obligación de presentar la documentación correspondiente al Ayuntamiento de Almassora.

TITULAR

REPRESENTANTE

 Datos de identidad. Datos de identidad.**E COMUNICA:**

Que de conformidad con el artículo 73.3 de la Ley 6/2014 de 25 de julio, de la Generalitat de Prevención, Calidad y Control Ambiental de actividades en la Comunidad Valenciana y el artículo 69.3 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, va a iniciar el ejercicio de la actividad consistente en [redacted] situada en

[redacted] nº [redacted] de este municipio, por estar sujeta al régimen de la Comunicación

Previa.

Por lo tanto **DECLARO** que la actividad cumple con todas las condiciones establecidas en el Anexo III de la Ley 6/2014 de 25 de julio, de la Generalitat de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana y resto de requisitos exigidos en la normativa aplicable, **COMPROMETIÉNDOSE** a mantener su cumplimiento durante todo el tiempo que dure el ejercicio de la actividad.

Todo esto sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Almassora pueda llevar a cabo las facultades de control e inspección en cualquier momento al efecto de comprobar el cumplimiento de la normativa aplicable, adoptándose si procede las medidas oportunas.

Se indica que en el caso de tratarse de un establecimiento en el que se desarrollen actividades alimentarias, se ha de disponer de la inscripción correspondiente en el Registro Sanitario de la Dirección General de Salud Pública.

Se indica que en el caso de resultar necesario, se deberá disponer del Certificado de eficiencia energética del edificio o de parte del mismo dedicado a la actividad, inscrito en el registro autonómico correspondiente, (supuestos establecidos en el artículo 2.1 Real Decreto 235/2013 de 5 de abril).

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE ALMASSORA, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a Urbanismo y Medio Ambiente en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la demanda, petición, licencia, permiso o autorización instada en el presente documento.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local) en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Los datos podrán ser cedidos o comunicados a otros órganos de la Administración Local; Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma; Otros órganos de la Administración del Estado; Hacienda Pública y Administración Tributaria; Tribunal de Cuentas o Equivalente Autonómico; Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras; Órganos judiciales; y aquellos a los que sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento Plaza de Pere Cornell 1 o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@almassora.es).

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

La persona solicitante o representante

Firma: [redacted], [redacted] d [redacted] de 20 [redacted]

ALCALDIA DE L'AJUNTAMENT D'ALMASSORA